TÉRMINOS DE REFERENCIA
Servicios de Diseño y Diagramación de la "Guía integral para la autodefensa digital: herramientas, protocolos y redes de apoyo para la respuesta a amenazas contra la libertad de expresión en el espacio cívico digital"

1. Antecedentes

Fundación CONSTRUIR es una organización civil boliviana sin fines de lucro que desarrolla actividades de investigación, educación, comunicación, deliberación, monitoreo e incidencia social, con la finalidad de contribuir a coordinar y promover acciones y estrategias que generen procesos de participación ciudadana para fortalecer el acceso a la justicia, la vigencia plena de los derechos fundamentales de las personas y el desarrollo democrático, social y económico con equidad de género en Bolivia.

Fundación CONSTRUIR implementa el proyecto: "Voces y derechos en el espacio cívico digital, para la promoción y protección de la libertad de expresión y el derecho a la información", con el financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con el objetivo de promover el fortalecimiento de capacidades y mecanismos de protección para la defensa, promoción y garantía de la libertad de expresión y el espacio cívico en el ámbito digital.

El proyecto desarrolla acciones orientadas a fortalecer el ejercicio y la protección de la libertad de expresión, el derecho a la información y el espacio cívico digital, promoviendo capacidades para la prevención, identificación y respuesta frente a riesgos, amenazas y vulneraciones de derechos que puedan producirse en entornos digitales.

El uso creciente de tecnologías y plataformas digitales ha ampliado las posibilidades para el ejercicio de la libertad de expresión, la participación ciudadana y la defensa de los derechos humanos. Al mismo tiempo, ha generado nuevos escenarios de riesgo vinculados con el acoso y hostigamiento digital, vigilancia, suplantación de identidad, ataques a cuentas y dispositivos, exposición de información personal, campañas de desinformación, violencia digital y otras formas de amenaza que pueden afectar de manera particular a periodistas, defensoras y defensores de derechos humanos, mujeres lideresas, activistas, organizaciones de la sociedad civil y otros actores que participan activamente en el espacio cívico.

En respuesta a estos desafíos, se ha desarrollado una Guía de protocolos para la defensa y autodefensa, mecanismos de autoprotección y respuesta a amenazas contra la libertad de expresión digital, así como el acompañamiento a casos mediante acciones de Litigio Estratégico y herramientas digitales, concebida como un instrumento práctico y accesible para orientar acciones de prevención, respuesta y acompañamiento.

Se tiene previsto la publicación e impresión de la "*Guía integral para la autodefensa digital: herramientas, protocolos y redes de apoyo para la respuesta a amenazas contra la libertad de expresión en el espacio cívico digital"*, para lo cual se requiere la contratación de un/a profesional y/o empresa de diseño y diagramación que pueda dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el presente documento de términos de referencia.

2. Objetivo del servicio

El objetivo de la presenta convocatoria es el diseño, diagramación, ilustración gráfica y preparación de artes finales de la "*Guía integral para la autodefensa digital: herramientas, protocolos y redes de apoyo para la respuesta a amenazas contra la libertad de expresión en el espacio cívico digital"*.

2.1. Objetivos específicos

El servicio de diseño y diagramación deberá contribuir a:

- Transformar contenidos técnicos y conceptuales en una estructura gráfica clara, comprensible y amigable para diferentes públicos.
- Facilitar la lectura y consulta rápida de protocolos, rutas de actuación, recomendaciones y herramientas de autoprotección digital.
- Incorporar recursos visuales que permitan diferenciar niveles de riesgo, alertas, recomendaciones, acciones inmediatas y rutas de respuesta.
- Desarrollar una línea gráfica y con la temática de derechos humanos, libertad de expresión y seguridad digital.
- Garantizar que el documento pueda ser utilizado tanto en formato digital como impreso.
- Incorporar criterios básicos de accesibilidad visual en la presentación de contenidos.

3. Productos del servicio

Material	Productos	Características del material	Descripción del servicio
"*Guía integral para la autodefensa digital: herramientas, protocolos y redes de apoyo para la respuesta a amenazas contra la libertad de expresión en el espacio cívico digital"*.	**Producto N° 1. Propuesta gráfica**	Tamaño Cartilla (20 cm x 20 cm)	Diagramación y Diseño para publicación impresa.
		Tapa y contratapa: Desarrollo de concepto gráfico. Diseño de al menos 3 propuestas de conceptos creativos e innovadores para el diseño de las tapas y contratapas de la Guía.	**Tapa y contratapa:** Desarrollo de concepto gráfico. • Diseño de al menos 3 propuestas de conceptos creativos e innovadores para el diseño de las tapas y contratapas de la Guía. • Presentar una propuesta de línea gráfica que incluya, entre otros elementos: • Portada y contraportada. • Paleta colores. • Tipografías. • Estilos de títulos y subtítulos. • Tratamiento de fotografías e ilustraciones. • Iconografía. • Diseño de cuadros, gráficos y recuadros. • Diseño de páginas interiores. • Recursos para destacar alertas, recomendaciones y acciones prioritarias. • Diseño de protocolos y rutas de actuación.
	Producto N° 2. Primera versión Guía	**Diseño y Diagramación de Páginas internas**	• Diseño y Diagramación de 105 páginas (formato word) • Desarrollo de recursos gráficos.

	diseñada y diagramada		• Diseñar o adaptar, cuando corresponda: • Íconos. • Infografías. • Flujogramas. • Esquemas. • Líneas de acción. • Rutas de respuesta. • Diagramas. • Cuadros informativos. • Señaléticas visuales. • Elementos de navegación interna. • Ajustes en el diseño y diagramación de la Guía de acuerdo a solicitud. (Cambios en el texto, etc.)
	Producto N° 3. Guía final diseñada y diagramada incluyendo archivos editables	**Preparación del diseño y diagramación final.** Documento diagramado de la Guía deberá ser entregada en un disco en versión editable (Photoshop, Freehand, Indesign, Illustrator, etc)	El diseño y diagramación deberán desarrollarse considerando desde el inicio su reproducción mediante impresión profesional. La versión final para imprenta deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes condiciones: • Tamaño final de la diagramación de las páginas definido por Fundación CONSTRUIR. • Imágenes utilizadas para impresión con resolución efectiva mínima de 300 dpi, salvo excepciones técnicamente justificadas; gráficos, logotipos e iconografía preferentemente en formato vectorial. • Preparación de archivos utilizando el espacio de color CMYK para los elementos destinados a impresión; • Control técnico de preprensa antes de la entrega definitiva. • La versión aprobada deberá entregarse en formato editable, programa de diseño y/o PDF de alta resolución listo para imprenta, de acuerdo con las especificaciones técnicas que determine la empresa encargada de la impresión.

3. Productos del servicio

De acuerdo a lo establecido en el punto 2 del presente documento, el diseño y diagramado de los documentos de la "*Guía integral para la autodefensa digital: herramientas, protocolos y redes de apoyo para la respuesta a amenazas contra la libertad de expresión en el espacio cívico digital"*, incluye los siguientes productos:

Descripción de los productos del servicio

a) Diseño de tapas y contratapas.

La empresa ofertante o persona proponente, realizará tres modelos de propuestas para el diseño de acuerdo lo establecido en el punto 2 del presente documento de términos de referencia, por tanto:

3 tapas y contratapas propuestas para los dos documentos de la: "Guía integral para la autodefensa digital: herramientas, protocolos y redes de apoyo para la respuesta a amenazas contra la libertad de expresión en el espacio cívico digital" Posterior a la evaluación se seleccionará solamente un diseño.

La aprobación se realizará por el equipo de Fundación CONSTRUIR posterior a su evaluación.

b) Diagramación de contenidos

La empresa ofertante o persona proponente, desarrollará la diagramación de contenidos de la Guía (en su versión completa y resumida), a fin de que el equipo de Fundación CONSTRUIR, los evalúe y apruebe. También deberá diseñar la página de créditos según indicaciones del equipo de Fundación CONSTRUIR. Además, se deberá considerar el diseño de cuadros y esquemas para las secciones que requieran recursos gráficos pedagógicos.

4.Requisitos de postulación y perfil profesional:

Podrán postularse consultores, empresas especializadas y legalmente establecidas en Bolivia, que cumplan con el siguiente perfil:

- Formación académica en comunicaciones, publicidad, mercadotecnia, diseño gráfico o carreras afines, con experiencia en el diseño, diagramación editorial.
- Experiencia profesional mínima de dos (2) años en diseño gráfico, comunicación visual, diseño editorial o áreas relacionadas.
- Experiencia en elaboración y producción de materiales destinados tanto a medios impresos como digitales.
- Manejo de procesos de diseño desde la conceptualización gráfica hasta la preparación de artes finales para impresión.
- Experiencia en Diseño y diagramación de guías, manuales, protocolos, cartillas, informes, investigaciones o publicaciones institucionales.
- Diseño editorial de documentos con contenidos técnicos, normativos o educativos.
- Elaboración de infografías, flujogramas, diagramas, iconografía, rutas de actuación y recursos visuales que faciliten la comprensión de información pedagógica.
- Experiencia en herramientas profesionales de diseño gráfico y diagramación como: Adobe InDesign; Adobe Illustrator; Adobe Photoshop; Adobe Acrobat u otras herramientas equivalentes.

5. Coordinación:

Todo el proceso de pruebas, diseño y diagramación hasta completar la versión final de la Guía implica una coordinación permanente entre Fundación CONSTRUIR y la empresa ofertante o persona proponente, debiendo contar con la aprobación respectiva.

6. Adjudicación y sistema de evaluación:

A través de una convocatoria pública, el servicio de diseño y diagramación será adjudicado a la mejor propuesta, considerando la calidad y el costo.

7. Criterios de adjudicación:

Se realizará la adjudicación a partir de un proceso de calificación de propuestas, basado en el criterio de la mejor relación entre calidad-precio, de acuerdo a los siguientes parámetros:

a) Evaluación de la propuesta Técnica: La evaluación de la propuesta técnica se basará en los siguientes criterios:

•Cronograma de trabajo
•Relación entre la propuesta técnica y económica.

b) Evaluación de la propuesta económica: La propuesta económica será evaluada de acuerdo a los siguientes criterios:

•Propuesta económica del servicio conforme las características técnicas solicitadas
•Evaluación del precio ofertado entre las propuestas económicas enviadas.

c) Selección y evaluación: La selección de la propuesta se desarrollará a través de la reunión de un comité de evaluación que procederá con la revisión del cumplimiento de los criterios de adjudicación. Solo las propuestas que cumplan con los criterios definidos podrán ser evaluadas de acuerdo al siguiente cuadro de calificación:

Criterios	**Puntaje (100)**
Criterios de evaluación técnica	60 puntos
Propuesta técnica: cronograma y portafolio de trabajos	
Criterios de evaluación económica	40 puntos
Propuesta económica	
Total	**100 puntos**

8. Forma de pago:

La forma de pago será en dos pagos: 40% contra presentación y aprobación del producto N°1 y 60% con la presentación del producto N°2 y N°3 detallados en los presentes términos de referencia. A la aprobación, entrega de los productos y del disco con la versión editable en (Photoshop, Freehand, Indesign, Illustrator, otro programa de diseño) de los documentos diagramados, se cancelará el monto restante del servicio propuesta por la empresa ofertante o persona proponente.

La empresa ofertante o persona proponente será responsable de cumplir con las correspondientes obligaciones impositivas, factura personal de sus servicios a nombre de: **FUNDACIÓN CONSTRUIR con NIT: 174974021** (caso contrario se realizará la retención impositiva correspondiente)

El/la consultor/a contratado/a, desarrollará los productos de la consultoría bajo la coordinación de Fundación CONSTRUIR.

9. Plazo de la convocatoria y presentación de propuestas:

Las personas/empresas interesadas en el desarrollo de la consultoría deberán enviar la documentación que se detalla a continuación:

I. Carta de presentación aceptando los términos de referencia.
II. Propuesta técnica: Cronograma de trabajo para el diseño y diagramación del documento de Guía mencionada previamente.
III. Propuesta económica que contenga el monto solicitado para el desarrollo de los productos
IV. Portafolio de trabajos (hoja de vida institucional o personal)
V. Número de Identificación Tributaria, en caso de no contar con este documento, mediante
VI. Nota formal justificar la ausencia del mismo y solicitar la retención correspondiente.
VII. Copia de cédula de identidad.
VIII. En caso de empresas se deberá acompañar, además: Registro de SEPREC vigente, NIT, , poder legal y cédula de identidad del representante.

Los interesados en esta convocatoria deberán enviar su propuesta con los requisitos solicitados hasta las **23:59 pm. del jueves 19 de noviembre de 2026** al correo electrónico: **convocatorias@fundacionconstruir.org**